

Un día en la corte

Benítez Barrios, Salvador

2021-07

<https://hdl.handle.net/20.500.11777/4962>

<http://repositorio.iberopuebla.mx/licencia.pdf>

Un Día en la Corte

Salvador Benítez Barrios

Prepa Loyola

DECIMOSEGUNDO COLOQUIO INTERINSTITUCIONAL DE PROFESORES

01 de julio de 2021

Resumen

En esta ponencia se resumen las experiencias vividas en la actividad “Un día en la Corte” promovida por la Casa de la Cultura Jurídica de Acapulco. Dicha actividad fue dirigida a los alumnos del Área de Humanidades, en la materia Derecho II.

Durante su participación, los alumnos mantuvieron contacto con los representantes de la institución mientras recibían información sobre temas selectos de Derecho Civil, Penal y Laboral. El propósito principal fue el reconocimiento de sus derechos fundamentales, así como propiciar un diálogo tendiente a la toma de conciencia social, cívica y ética, insertado en el eje de formación humana.

Palabras clave: Derechos, Cultura jurídica, Estudio de caso, Conciencia social, Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Las necesidades que se perciben en la realidad son cada vez más preocupantes para todos los sectores de la sociedad. La complejidad que nos rodea permite poner a disposición las herramientas básicas y que ahora se conciben como necesarias e indispensables para dotar a los y las estudiantes para afrontar su realidad actual y ser partícipes de la mejor forma posible en este escenario cambiante y hasta cierto punto, crudo (Smith, 2010).

El conocimiento jurídico es imprescindible en la vida de los abogados y abogadas; sin embargo, todo ser humano necesita conocer los derechos fundamentales pues estos suelen ser transgredidos día con día. Identificar los derechos propios permitirá saber cómo actuar frente a todas aquellas actitudes y acciones que vulneran la estabilidad física y emocional del ser humano, y que por situaciones donde no prepondera una resolución justa por parte de las autoridades, se pierde la fe y la confianza tanto en la comunidad como en las instituciones.

El propósito de la actividad “Un día en la Corte” es entablar un diálogo entre los representantes de las instituciones jurídicas y los alumnos de la Prepa Loyola con la finalidad de formar seres humanos respetuosos y promotores de las garantías individuales.

Mediante la actividad que propone la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a través de las Casas de Cultura Jurídica en las diversas Entidades Federativas, se creó una simulación de las actividades que ejerce el máximo Tribunal en México. Ahí, se analiza una sentencia emitida por el máximo Tribunal que resuelve conflictos donde se transgreden los derechos fundamentales, que muchas veces se desconocen por falta de interés, falta de cultura jurídica, falta de capacitación en ese sector, entre otros factores.

“Un día en la Corte”, anteriormente llamada “Escuela de la Justicia”, promueve el estudio de casos donde las mismas leyes proponen una solución a la problemática que se presenta, ya sea en el ámbito nacional o internacional, con el análisis de los Tratados Internacionales de los cuales México forma parte. Durante las presentaciones de los casos, el

alumno elige una postura al respecto. De esta manera se le da la oportunidad de forjar un criterio, no solo jurídico, sino también social, que es lo más importante y con lo que todo ser humano está en constante relación. Una vez formulado el criterio, se estructura la postura para defender sus propios ideales, mediante el orden y el respeto. En otras palabras, la actividad promueve el ejercicio de ciertas competencias de comunicación y liderazgo y además la formación humana, eje de la educación jesuita.

Aunado a ello, se muestra que la aplicación de la ley es y debe ser transparente. Nada ni nadie nos impide conocer acerca de esos procesos y cómo las autoridades los ejercen. Esto nutre a los y las jóvenes que cursan el último año de preparatoria, afines al bachillerato humanístico-social, de tal manera que recopilen los valores para llevarlos a cabo, que empiecen por ser excelentes seres humanos en una sociedad inmersa en conflictos, que traigan consigo el cambio generacional que ellos necesitarán en un presente inmediato y un futuro no tan lejano.

El objetivo principal de esta actividad es generar una conciencia de reflexión para posteriormente llegar a la acción, pues son características que constantemente se han llevado a cabo en la Preparatoria Loyola y que son principios fundantes de la pedagogía aplicada. El alumno será capaz de desarrollarse en ese ámbito con el sello crítico y no conformista con lo que acontece en nuestro mundo y mucho menos con una actitud indiferente. Todos los aspectos sociales deben ser importantes para los alumnos. En caso de que no se interesen o no se les motive a actuar desde sus posibilidades, quiere decir que se está perdiendo el enfoque o que no se promueven actividades que les permitan reforzar dichas características.

Actividades como “Un día en la Corte” impulsan a que los alumnos se sientan preparados para afrontar la vida social, el respeto y defensa de los derechos personales y de

otros; es decir, estas actividades permiten vivenciar la idea de que "no formamos a los mejores del mundo, sino que formamos a los mejores para el mundo" (Nicolás, 2014).

Referencias

Nicolás, A. (2014). *La calidad educativa en la universidad jesuita*. AUSJAL.

Smith, A. (2010). *Teoría de los sentimientos morales*. Fondo de Cultura Económica.